

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 2.25 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

DE CIUDADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 17.—**X** III de Adviento; san Francisco carmelita confesor.
Lunes 18.—Nuestra Señora de la Esperanza.
Martes 19.—san Nemesio marti.
Miércoles 20.—santo Domingo de Silos confesor
Tempora Ajuño.

Cultos.

Domingo 17.—La Misa y oficio divino son de la 3.ª dominica de Adviento con rito semidoble color morado cantándose las Vísperas la Antífona O sapientia.

En la Catedral predicará el Rdo. D. Pedro Anglada Torrent Beneficiado.

En el Rosario esplicacion de Doctrina por el Rdo. Lic. D. Pedro Moll Economo.

En san Francisco fiesta votiva de Ntra. Señora en el misterio de la Asuncion predicando D. Jaime Riera Vicario.

En san Agustin la Asociacion de san Luis Gonzaga celebra la fiesta de su Patrona la Purísima Concepcion María, á las 8 de la mañana Misa de Comunion obligatoria para todos los socios y aspirantes y las 10 la mayor en que predicará el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila Pbro. Catedrático del Seminario.

En la misma Iglesia continua la oracion de 40 horas esponiendo á S. D. M. á las 4 y tres cuartos y reservando á las 6 y media.

En santa Clara fiesta votiva en honor de la Inmaculada concepcion de Maria Santísima con sermón por el R. D. Rafael Mascará Pbro.

Lunes 18.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de la Esperanza con rito doble mayor color blanco, conmemoracion de la feria, cantándose en las visperas la Antífona «O Adonai.»

Martes 19.—La Misa y oficio son de la feria 39, con rito semidoble color morado, cantándose en las visperas la Antífona «O Radix».

Miércoles 20.—Vigilia de santo Tomás Apostol La Misa y oficio son de santo Domingo de Silos Abad, con rito doble color blanco, conmemoracion de la feria. En las visperas se cantará la Antífona «O Clavis».

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE.

Las iglesias de España y Portugal.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mió! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que, tanto en Portugal como en España, reviva la fe práctica de nuestros mayores que dió á la Iglesia y á la patria tantos días de gloria.

PROPÓSITO

Constancia en las prácticas de piedad y frecuencia de Sacramentos.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

2.ª Para que ninguno de los fieles de esta Isla sea víctima de las propagandas antisociales.

1.ª Una necesidad muy importante en esta Diócesis.

3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Corazon de Jesus por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre, y días en que los celadores y cealadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 13 Santa Lucia Virgen.

Día 27 San Juan, Apóstol y Evangelista.

R. I. P.

Se recomienda á las oraciones del Apostolado el alma de la Rda. M. María del Carmen Sáñez, religiosa de la Enseñanza y las de otras dos asoadas, fallecidas durante el mes de Noviembre.

ENCÍCLICA

de Su Santidad el Papa Leon XIII SOBRE LA MASONERIA

(Continuacion)

Bastante claro aparece de lo que sumariamente hemos referido qué sea y por donde va la secta de los masones. Sus principales dogmas discrepan tanto y tan claramente de la razon, que nada puede ser más perverso. Querer acabar con la Religion y la Iglesia fundada y conservada perennemente por el mismo Dios, y resucitar despues de diez y ocho siglos las costumbres y doctrinas gentílicas, es necesidad insigne y audacísima impiedad. No es ménos horrible ó más llevadero al rechazar los beneficios que con tanta bondad alcanzó Jesucristo, no sólo á cada hombre en particular, sino tambien en cuanto viven unidos en la familia ó en la sociedad civil, beneficios señaladísimos aun segun el juicio y testimonio de los mismos enemigos. En tan feroz é insensato propósito parece reconocer el mismo implacable odio y sed de venganza en que arde Satanás contra Jesucristo. Así como el otro vehemente empeño de los masones de destruir los principales fundamentos de lo justo y lo honesto, y hacerse auxiliares de los que, á imitacion del animal, quisieran fuera lícito cuanto agrada, no es otra cosa que impeler al género humano ignominiosa y vergonzosamente á la extrema ruina. Aumentan el mal los peligros que amenazan la sociedad doméstica y civil. Porque, como otras veces lo hemos expuesto, hay en el matrimonio, segun el comun y casi universal sentir de gentes y siglos, algo de sagrado y religioso: veda además la ley divina que pueda disolverse. Pero si esto se permitiese, si el matrimonio se hace profano, necesariamente ha de seguirse en la familia la discordia y la confusion, cayendo de su dignidad la mujer, y quedando incierta la prole acerca de su conversacion y de su fortuna. Pues el no cuidar oficialmente para nada de la Religion, y en la administracion y ordenacion de la cosa pública no tener cuenta con Dios como si no existiese, es atrevimiento inaudito aun á los mismos gentiles, en cubo corazón y en cuyo entendimiento tan grabada estuvo, no solo la creencia en los dioses, sino la necesidad de un culto público que reputaban más fácil encon-

trar una ciudad sin suelo que sin Dios. Dé echo la sociedad humana á que nos sentimos naturalmente inclinados fué constituida por Dios, autor de la naturaleza, y de Él emana, como de principio y fuente, toda la copia y perennidad de los bienes innumerables en que la sociedad abunda. Así, pues, como la misma naturaleza enseña á cada uno en particular á dar piadosa y santamente culto á Dios, por tener de Él la vida y los bienes que la acompañan, así, y por idéntica causa, incumbe este mismo deber á pueblos y Estados: Y los que quisieran á la sociedad civil libre de todo deber religioso, claro está que obran, no solo injusta, sino ignorante y absurdamente: Si, pues, los hombres por voluntad de Dios nacen ordenados á la sociedad civil y á ésta es tan indispensable el vínculo de la autoridad que, quitado éste, por necesidad se disuelve aquella, síguese que el mismo que creó la sociedad creó la autoridad. De aquí se ve que quien está revestido de ella, sea quien fuere, es ministro de Dios, y por tanto, segun lo piden el fin y naturaleza de la sociedad humana, es tan puesto en razon el obedecer á la potestad legítima cuando manda lo justo, como obedecer á la autoridad de Dios, que todo lo gobierna; y nada hay más contrario á la verdad que el suponer en manos del pueblo el negar la obediencia cuando le agrada. De la misma manera nadie duda ser todos los hombres iguales si se mira á su comun origen y naturaleza, al fin último á que todos están encaminados, y á los derechos y obligaciones que de ello emanan; más como no pueden ser iguales las capacidades de los hombres, y distan mucho uno de otro por razon de las fuerzas corporales ó del espíritu; y son tantas las diferencias de costumbres, voluntades y temperamentos, nada más repugnante á la razon que el pretender abarcarlo y confundirlo todo; y llevar á las leyes de la vida civil tan rigurosa igualdad. Así como la perfecta constitucion del cuerpo humano resulta de la junctura y compocion de miembros diversos, que desemejándose en forma y funciones, atados y puestos en sus propios lugares constituyen un organismo hermoso á la vista; vigoroso y apto para bien funcionar, así en la humana sociedad es casi infinita la desemejanza de las individuos que la forman, y si todos fueran iguales y cada uno se regiera á su arbitrio, nada habría más deforme que semejante sociedad; mientras que si todos en distinto grado de dignidad, oficios y aptitudes armoniosamente conspiran al bien comun, retratarán la imágen de una ciudad bien constituida y segun la pide la naturaleza.

CANTAR LA PALINODIA

El fracaso de la política liberal no puede ser mas evidente ni mas bochornoso. Las libertades de pensamiento y de palabra, dogmas fundamentales de su credo, han sido la causa determinante de esos excesos demagógicos que nos deshonran, colocándonos al nivel de

los pueblos salvajes, y nos inducen á renegar en alta voz de esa civilizaci6n moderna descreida y orgullosa, á la que de vez en cuando abate hasta la ignominia la mano poderosa del Omnipotente, en justo castigo á su rebelion y apostasia.

Y no se diga que la doctrina liberal reprueba semejantes exageraciones, que sus representantes mas ilustres y sus devotos maestros han puesto especial empeño en marcar las lineas divisorias que les separan del campo anarquista; porque todo este cartillo de naipes cae por tierra al ligero soplo del mas vulgar razonamiento. Si los derechos de libre-pensar y de libre-hablar significan algo, y no hemos de considerarles como meras ficciones de la comedia liberal, han de traer como consecuencia inevitable el derecho de libre-obrar ¿para que servirian si no? Si mi razon soberana, libre é independiente, me enseña que la organizacion actual de la sociedad es sumamente defectuosa, como fundada en la iniquidad y en la injusticia; que la propiedad es un robo, y la autoridad el instrumento del despotismo; que todos los ciudadanos tenemos igual derecho á participar del banquete de la vida; y que, por consiguiente, ha llegado ya la hora de que las clases desheredadas, eternos párias condenados á sufrir y á trabajar «sin esperanza de recompensa,» alcen la altiva frente y miren cara á cara á sus opresores; que la idea de Dios es un fantasma de la tirania, y sus leyes, cadenas forjadas por la dominadora teocracia; si todo esto me enseña mi razon, libre de toda tutela y desligada de las antiguas trabas, conforme al ideal racionalista; y si ademas la ley del Estado me autoriza para propagar estas creencias mias y enseñarlas á los demas desde las paginas del libro, las columnas del periódico y la tribuna del club, con que derecho podreis impedirme, ni con que autoridad, señores libre-pensadores, que procure por todos los medios á mi alcance aniquilar este organismo tan defectuoso, y destruir esta máquina infernal que me oprime y tiraniza?

Con toda verdad podemos, pues, decir que asi como de la causa surge el efecto y de las premisas la consecuencia, asi tambien de estas funestas libertades de perdicion con tanta esplendidez otorgadas por nuestros gobernantes, han surgido esas bombas que han llevado la consternacion y el espanto á la noble capital del Principado catalán. Afirmacion á todas luces evidente, por mas que se empeñen en negarla y contradecirla todos los doctores de la sinagoga liberal; porque es mas dificil que poner puertas al campo y que evitar que se derrumbe un edificio cuyos fundamentos ha destruido torrencial avenida, el impedir que se lleven á la práctica teorías cuya propaganda se permite y se legaliza.

Tanto es así, que aun los mas directamente interesados en negar esta verdad, en la práctica han demostrado ultimamente estar de ella convencidos. A raiz del abominable atentado cometido en la Gran Via de Barcelona, al clamor unánime de la opinion pública pidiendo ejemplar castigo y enérgicas medidas de proteccion, contestaban los personajes mas autorizados de esos partidos: Hay que evitar las exageraciones; justo es y conveniente que se castigue al criminal; pero no sea cosa que el instinto de conservacion nos lleve demasiado lejos, y nos obligue á sacrificar las preciadas conquistas democráticas adquiridas á costa de tantos esfuerzos y de tanta sangre.»

Ya entonces las personas sensatas y prudentes libres de todo apasionamiento y ajenas á las intrigas y ruindades de partidos señalaron con acentos de conviccion al próximo pe-

ligro, demostrando la insensatez de aquellas elucubraciones y la inutilidad del castigo individual para evitar la repeticion de aquellos atentados, si al mismo tiempo no se adoptaban enérgicas medidas de represion contra aquella propaganda deletérea y aquella libertad sin medida.

Y vino la catástrofe del Liceo, espantosa hasta pasar los limites de lo concebible, cubriendo de luto el corazon de numerosas familias y de vergüenza el rostro de todos los españoles. Y entonces cayeron de su burro, como vulgarmente se dice, los preclaros estadistas, y arrinconaron por inútil el manoseado aforismo de que los excesos de la libertad se corrigen con la libertad misma, y acudieron al viejo arsenal de las escuelas doctrinarias, pasadas de moda y cerraron á piedra y lodo las puertas de los clubs anarquistas, denunciaron á sus periódicos, deportaron á las Carolinas á sus afiliados, organizaron secciones especiales de policia y se trata de presentar al Congreso leyes coercitivas; maltratando de palabra y de obra á aquellos famosos derechos inalienables é ilegislables, y por lo visto, tambien estropeables, y cantando la palinodia mas humillante que han oido los siglos. Hasta el melifluido cantor de la democracia ha lanzado á los aires, desde las columnas de la Ilustracion Española y Americana, la sentida lamentacion del tenor siguiente: «Como ante los estragos traídos por el materialismo al ánimo, convierte uno los ojos hacia la Iglesia Católica sin remedio...»

Con lo cual bien claro demuestra que, aun en su sentir, no digamos en el de los demas, la libertad solo sirve para el buen tiempo, así que arrecia el temporal, hay que buscar refugio en el abrigado puerto de las escuelas ultramontanas ó reaccionarias, que creen «todavía» en Dios y solo conceden libertad al bien; y amarrar el buque con el fuerte calabrote de las creencias religiosas á la boya inmovible de la Iglesia Universal.

V.

SECCION POÉTICA

UNA LÁGRIMA

sobre la tumba de mi querida é inolvidable madre
FRANCISCA PONS Y GORNÉS

en el primer aniversario de su fallecimiento, ocurrido en san Clemente el dia 16 de Diciembre de 1892, á los 54 años de su edad.

Transida de dolor el alma mia
Te ví desaparecer ¡oh madre amada!
Por la muerte implacable arrebatada
A mi filial amor en triste dia.
Desde entonces mi alma atribulada
Viene á llorar ante tu losa fria,
Y á Dios suplica, con ferviente anhelo,
Le devuelva la paz, dicha y consuelo.

Si con el llanto aliviar lograra
De mi oprimido pecho la apretura!
Si de mi amada madre la ternura
Llorando ante su tumba recobrará!
Su sonrisa cual rayo de luz pura
De mi alma las tinieblas disipará
Y al eco dulce de su dulce acento
Renaciera en mi espíritu el contento.

¡Oh! cuán suave, cuán bello y placentero
Es el nombre de madre bondadosa,
Que de sus tiernos hijos cuidadosa
Les profesa un amor el más sincero!
¡Oh! madre! que me fuiste cariñosa

Hasta exhalar en paz el ¡ay! postrero;
¿Cómo quieres te olvide en este dia
Que llora sin cesar el alma mia?

Desde niño la senda me trazaste
Que á las almas conduce á la Sion Santa;
Cual de agostado campo tierna planta
Del mundo corrompido me apartaste;
Y pues fué tu terneza por mi tanta
Que ni un instante mi alma abandonaste;
¿Cómo no he de llorar mi desventura
De pesadumbre lleno y de amargura?

Llora tu esposo ante tu cuerpo inerte
Al recordar tu amor fiel y constante;
Tus hijos lloran, viendo en tu semblante
Impreso el sello horrible de la muerte,
¿Dónde estás, madre mia? ni un instante
Han de lograr yá más mis ojos verte?...
Dá fin, Dios mio, á tan aguda pena:
Brille tu luz que al corazon serena.

Cesa yá de llorar, pobre alma mia,
Tus plegarias eleva al alto cielo,
Dó encuentra en su afliccion dulce consuelo
Aquel que humildemente en Dios confía.
Sea la Fé, Señor, en este suelo,
Luz de mis ojos, de mis pasos guia,
Para que logre con mi madre amada
Vivir al fin del cielo en la morada.

G. O. P. Pbro.

San Luis 15 Diciembre de 1893.

GACETILLA.

A raiz del atentado anárquico recientemente realizado en la Cámara de diputados de Francia, su Gobierno parece según dicen los telegramas haber dado un buen paso en la represion de semejantes delitos, cortando los vuelos de la prensa anárquica. Ahí, ahí está, el primer cuerpo del delito.

Ayer falleció en esta ciudad á consecuencia de la viruela, el único sujeto que se hallaba atacado de dicha enfermedad. Por disposicion del Sr. Alcalde, se están practicando rigurosas medidas de desinfeccion, en la casa mortuoria del referido difunto.

Llamamos la atencion de nuestros lectores respecto del artículo editorial que publicamos hoy con el epigrafe «Cantar la palinodia», por la doctrina verdaderamente oportuna é interesante que encierra dicho escrito.

La acostumbrada reunion de Celadores y Celadoras, que solia celebrarse el domingo último de mes, se efectuará en el dia de mañana en atencion á no consentir demora la resolucion de los asuntos que en ella han de tratarse. La de Celadoras será á las 3 de la tarde, en la Sacristia de S. Agustin, y la de Celadores en el Circulo Católico, al anocheecer, pudiendo concurrir á esta los socios de cada uno de los coros. Se recomienda la puntual asistencia de todos los invitados á la respectiva reunion.

Copiamos de «El Bien Público»

Durante el mes de Noviembre último se han registrado en esta ciudad 32 casos de ví-

ruela, resultando curados completamente 7, con lesiones 2, fallecidos 1 y en cura 22. En Alayor 17 casos, curados completamente 12, y fallecidos 5.

En el propio mes se han verificado en esta ciudad 12 vacunaciones, de ellas 10 prendidas y 2 estériles, y 132 revacunaciones 44 de ellas prendidas y 88 estériles. En Alayor 90 vacunaciones 85 prendidas y 5 estériles, y 104 revacunaciones 10 prendidas y 94 estériles.

Según anuncia la «Gaceta», el gremio de fabricantes de fósforos no ha satisfecho al Tesoro la mensualidad vecina en 15 de Noviembre último, importante 454.166 pesetas, por lo cual se ha procedido ejecutivamente contra dicho gremio, y se vende la fianza que tenía constituida en la cantidad de 500.000 pesetas nominales de Deuda amortizable.

Leemos en nuestro colega «El Católico Balear.»

«Hemos sido favorecidos con un ejemplar de la novela que con el título de «Oro y escorias» acaba de dar a luz el castizo escritor menorquín D. Angel Ruiz Pablo.

Esta obrita se hace recomendable por el sano espíritu cristiano y netamente católico que le anima, y por tanto aseguramos que puede andar en manos de todos sin temor de tropezar en los escollos venenosos que por desgracia abundan en muchas novelas.

Agradecemos al Sr. Ruiz el obsequio y atención que le hemos merecido».

Copiamos de el «Soller»

«Los periódicos de la capital han reproducido todos la noticia de que el vapor «Leon de Oro.» de esta matrícula, había sido contratado por la administración y redacción del periódico de Madrid «El Imparcial» para hacer viajes a Melilla por la cantidad de 27.000 pesetas.

Hemos procurado enterarnos por conducto autorizado, y resulta que si bien hizo diligencias la administración de «El Imparcial» escribiendo a la Empresa del mencionado vapor para obtener dicho servicio nada hay resuelto en definitiva a estas horas, y que la cantidad pedida por esta a aquella no es la publicada, sino que la de 37.000 pesetas.»

«Para obsequiar al Ilmo. Sr. Obispo de Menorca, procurando hacerle mas agradables los horas que había de pasar en esta, en la noche del miércoles se improvisó en la Casa Rectoral donde se habían hospedado el primero y su secretario de cámara, una velada literaria, a la que asistió el clero parroquial y el distinguido orador sagrado que ha tenido este año a su cargo los sermones de la novena y festividad de la Virgen, el inspirado poeta D. Miguel Costa y Llobera.

Leyó este algunos de sus bellísimas composiciones que fueron sin excepcion del agrado del sabio prelado, y merecieronle los plácemes de éste y de la concurrencia de una manera muy especial «Lo pi de Formentor y Miramar.»

Nos alegramos de la feliz coincidencia sin la cual hubiera sido sin duda menos grata la velada y no hubiera conocido su ilustrísima al primer poeta de la provincia balear.

Lista de los mozos del actual reemplazo, correspondientes a esta ciudad, sorteados en Palma:

Agustin Florentin Pons,	585
Agustin Medina Bonet,	975
Andrés Eloy Anglada,	934
Antonio Juáneda Camps,	1849

Jaime Pons Torres,	1840
Francisco Casanovas Torres,	798
Francisco Bagur Sintés,	541
Cristóbal Bosch Marqués,	2090
Antonio Taltavull Caimaris	1979
Juan Coll Pons,	134
Lorenzo Bosch Moll,	1647
Juan Femenías Marqués,	554
Francisco Febrer Mascaró,	1238
José Vila Pons,	2024
Antonio Salord Llorens,	1192
José Casanovas Allés,	865
José Sureda Barber,	286
Rafael Jover Triay,	23
Joaquín Casanovas Amorós,	374
José Florit Amengual,	1112
Domingo Veró Marqués,	1213
Leonardo Gorrias Gener,	722
José Casanovas Sintés,	1176
Miguel Gener Capó,	2108
José Camps Gener,	171
Bartolomé Meliá Servera,	740
Damian Cardell Bosch,	1329
Francisco Moll Salor,	1394
Serafin Cavaller Ginart,	557
Antonio Mascaró Triay,	718
Francisco Seguí Sastre,	1326
Guillermo Coll Pons,	621
Juan Carlés Tuduri,	883
José Pons Sintés,	184
Rafael Cantallops Salord,	191
Guillermo Cardona Venys,	329
Antonio Cortes Camps,	182
Francisco Fedelich Arnau,	1276
José Truyol Monjo,	457
Jorge Juan Bosch Pons,	1724
Diego Bagur Truyol,	753
José Roman Paulo,	1498
Diego Bosch Campins,	169
Pedro Sastre Cursach,	2029
Pablo Gorrias Sureda,	194
Pablo Mercadal Bosch,	864
José Salord Bagur,	1735
Sebastian Benejam Saura.	66
José Picó Sintés,	1731
José Anglada Vivo,	1757
Miguel Mir Gelabert,	487
Miguel Franco Goñalons.	190
Juan Juaneda Pons,	106
Pedro Juanico Anglada	1368
Pedro Antonio Orpí Orpí,	1590
Lorenzo Jover Pons,	835
Cristóbal Pons Bagur,	772
Pedro Cantallops Pons,	301
Antonio Cursach Vila,	279
Andrés Serra Mir,	833
Bartolomé Cursach Torres,	563
Miguel Casanovas Gelabert,	1152
Antonio Torrent Gornés,	1661
Francisco Bagur Calafat,	1777
Antonio Benejam Benejam,	663
José Gener Triay,	187
Juan Picó Florit,	597
Jaime Alzina Gelabert,	13
Jerónimo Oapella Llorens,	1138
Pedro Mercadal Torres,	1106
Antonio Bagur Anglada,	997
Bartolomé Camps Valls,	371
Antonio Pons Camps,	1278
Juan Moll Casanovas,	2100
Juan Bosch Seguí,	1249
Gabriel Torres Seguí,	971
José Campins Camps,	813
Juan Torres Benejam,	1098
Antonio Sastre Anglada,	1516
Martín Gornés Aloy	1744

«Ciento cincuenta milagros admirables de nuestra Señora de Lourdes» coleccionados según los documentos más auténticos, por Mons. de Segur.

El amor y devoción que profesó toda su vida a María Inmaculada, y un sentimiento de gratitud por haber obtenido la curación de su madre moribunda con la aplicación del agua de la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes, impulsaron a Mons. de Segur, el popular y elocuente propagandista que tanto bien ha hecho a las almas con sus numerosos libros de controversia, a escribir varias obras en honor de la celestial Aparecida en las rocas de Masabielle. Años atrás apareció la primera

con el título de «Las Maravillas de Lourdes, y hoy ha visto la luz la que, con mayor extensión é inspirándose en fuentes fidedignas, compuso el infatigable autor, formando con la misma un monumento imperecedero dedicado a la gloria de María. En ella brilla con incomparable luz la obra directa de Dios y de la Inmaculada Virgen, esto es, el sinnúmero de gracias que descienden sobre el pueblo cristiano: inexplicables curaciones de cuerpo y alma; conversiones súbitas; fuerza concedida a los débiles; paz restituida a corazones turbados», consuelo a los infelices. Y esas conmovedoras intervenciones de Bondad omnipotente, ora se producen en la Gruta, en la piscina, en la Basílica; ora en santuarios erigidos a la gloria de Nuestra Señora de Lourdes, desde las ciudades y campos de Europa hasta el interior de la India y otros países paganos donde los misioneros católicos propagan la devoción y el culto a Nuestra Señora; ora, en fin, en algún pobre aposento solitario en el que un triste enfermo invoca su nombre y bebe piadosamente el agua de la bendita Gruta.

La lectura de los prodigios admirables de que da cuenta dicha obra, referidos algunos con igenua sencillez por las mismas personas favorecidas, y certificados por los médicos, consolará a no pocos corazones piadosos, y puede hacer que vuelvan a Dios los espíritus extraviados a quienes miserablemente alucina la multitud de errores que se imbuyen aun a la más tierna juventud.

Para que se difunda lo más posible esta interesante obra, y produzca todo el bien que se propuso su piadoso autor, se le ha fijado un precio sumamente reducido:

Consta de dos tomos esmeradamente impresos, formando en junto más de 930 páginas. Va adoruada con una magnífica lámina grabada al acero, y se expende a 3 pesetas en rústica, y 4'50 en tela, en la imprenta de este periódico calle de Alcántara n.º 11.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL VIGIA CATOLICO

Madrid, 16.—2 madr.

Han llegado a Tanger emisarios del Sultán, trayendo pliegos para Mahomet Torres, con una carta para S. M. la Regente de España, ofreciéndole absolutas satisfacciones.

Madrid, 16.—2 madr.

Merced a las activas diligencias hechas por la policía de Barcelona, ha sido ultimamente detenido el autor del atentado cometido en el Liceo de aquella capital.

El príncipe Muley Araaf, se ha ofrecido en rehenes, en poder del general en jefe de Melilla, como prenda mientras esté pendiente el ajuste ó tratado de indemnizaciones.

En Barcelona han sido embarcados 97 anarquistas.

¡LA CARA POR DIOS!

¡La cara por Dios! si, lectores míos; ¡la cara por Dios! ¡Todo por Él, todo; palabras, obras, pensamientos, el dinero, la salud, la libertad, la vida! Pero, sobre todo, ¡la cara, amigos míos, la cara!

¡Cuántos y cuántas hallaréis aún acá entre nosotros los católicos puramente tales (que de los otros no hablo), cuántos y cuántas, digo, hallaréis que os lo dan todo con la mayor espontaneidad y largueza, entendimiento, corazón, dinero, hasta dinero, si, señor; ¡y cuidado si cuesta en este pícaro mundo dar dinero para las cosas de Dios! Si, todo os lo darán, pero ¡oh dolor! no les pidais cara, que hasta eso no llega su abnegación; ante tal exigencia se os vuelven cobardes los más animosos, y avaros los más desprendidos.

Más claro.

Exige la fe la sumisión de la inteligencia á sus augustas cuanto misteriosas verdades, y se presta dócilmente por los buenos católicos esta sumisión.

Exigen el rendimiento del corazón con todos sus afectos, y á pesar de la resistencia de nuestros apetitos siempre inclinados á lo sensual y grosero se obtiene este rendimiento.

Exigen el culto de Dios, la propaganda del bien, la caridad por nuestros hermanos, el amor al Papa pobre, exigen, digo, sacrificios de dinero, y se hacen con prontitud y buena voluntad.

Pero se exige el testimonio público de Religión, exíjese que la mostremos en faz de nuestros adversarios para confundirlos con lo decidido de nuestra actitud, que la saquemos á las calles y plazas para acreditarla, para que la vean firmemente profesada, así amigos como enemigos; exíjese, en una palabra, la cara, y entonces... ¡allí de las excusas y pretextos! ¡allí de los vanos eflujos y sutiles componendas!

De todas las debilidades y cobardías del católico débil y cobarde esta es sin duda la más común y la más injustificada, y ¿por qué no hemos de decirlo también? quizá la más perjudicial.

La más común, porque es como enfermedad contagiosa que en ciertas épocas parece enflaquecer todos los caracteres y debilitar todas las voluntades. Acomete á todas las clases, á todas las edades y á todos los sexos. Siéntese aquejado de ella el humilde trabajador en su fábrica, el poderoso en sus salones, el hombre de letras en sus ateneos y academias. Hácese como de moda la vergüenza de la verdad: aspirase á contentar á todos por medio de una conducta flexible, ductil, amoldable á todas las opiniones y á todos los gustos, que nunca acarree una contradicción, nunca ocasione un compromiso. Tiénese entonces por prudencia toda transacción hábil con el mal, aunque sea baja y absurda en el fondo; llámase espíritu de caridad toda condescendencia con el error, por más que ante Dios no sea más que una impia traición que se hace á los derechos sagrados de la verdad.

Es la más injustificada. Porque ¿á quien teme el que se avergüenza de su fé? Teme á un adversario ruin, despreciable, cobarde á su vez; más cobarde aún que el mismo que se ha hecho voluntario esclavo suyo. Teme el que dirán, es decir á la opinión de gentes á quienes el mismo que las teme tiene muy en poco. Concíbese que, puesto un cristiano ante el aparato de suplicios que inventó contra él la ira de los emperadores paganos, sintiese flaquear su valor y cavese algunas veces en una apostasía, que nunca por eso dejaba de ser criminal, pero que podía hallar circunstancias atenuantes en la misma fiereza del trance. Pero ¡gran Dios! ¿á qué se expone hoy el católico para que se convierta tan fácilmente en vergonzante? ¡Oigalo la patria de las Eulalias, de los Vicentes y de las Engracias; oigalo la tierra de los héroes de Covadonga y de las Navas; oigalo el país de las víctimas del Dos de Mayo! Aquel católico, que al fin es católico y español, aunque ambas cosas disimule tan perfectamente, teme... que se van á reír de él, que van á llamar-

le beato los impios, y neo los anticatólicos, y fanático los malvados! Y por temor al fallo de tan despreciable tribunal se retrae de las obras de piedad, niega el obsequio de su presencia personal á ciertos actos públicos del culto!

Es finalmente la más perjudicial. Figuramos los católicos en casi todas las localidades como minoría, y esto es lo que da alientos á la impiedad para atreverse á cualquier atentado. Y no obstante, ¿quién lo duda? ¡somos los más! ¡somos mayoría! Y la turba, que nos asusta con su número, retrocedería espantada el día en que nos viese unánimes y compactos en la profesión pública de nuestra fe. ¿Sabeis quién tiene la culpa de que esto no suceda? ¡Ah! Preguntádselo á esos católicos á su modo, cuyo principal empeño es encontrar un modo tan original de serlo, que en nada les distinga de los que no lo son. Preguntádselo á esos ciudadanos honrados que por miedo á ser llamados cristianos reciben á escondidas el periódico sano que tal vez es el que leen con mayor afición, al paso que muestran encima de su mesa ó velador el periódico malo ó ambiguo que detestan en el fondo de su alma. Preguntádselo á toda esa grey de vergonzantes y miedosos que ocultan como un crimen en su casa y persona toda señal exterior de fe y de piedad que pueda comprometer su reputación de hombres del día á los ojos de sus amigos. Y ved luego por qué es tan audaz el blasfemo, por qué es tan insolente la prensa irreligiosa, por qué son tan libres los desahogos de la impiedad. Naturalmente: ¡como son tan raras las protestas públicas contra tales excesos! como al Catolicismo que, gracias á Dios, está aún en todas partes, no se le ve, gracias al respeto humano, ya casi en ninguna!

¡La cara por Dios! ¡La cara por Dios, amigos míos! No le negueis nunca á Cristo abofeteado y escupido en la suya divina este testimonio de vuestra cara, aunque os la abofeteé el mundo y os la escupa el malvado. ¡La cara por Dios! Dé eso quien otra cosa no tenga por dar, y quien otra cosa tenga, de eso también. Más que la propaganda por medio del libro y del periódico, más aún que la propaganda por la conversación y por la obra de caridad, es eficaz la propaganda por medio del ejemplo, ¡La cara por Dios! ¡Y no duden encontrar misericordiosa la del supremo Juez en su hora postera los que por profesar su fe la hubieren mantenido serena y cristianamente activa en los presentes combates!

F. S. S.

COMO ESTÁ CHICAGO

La ciudad asombro del mundo, según los americanos, al elogiar su Exposición, está infestada de ladrones, rateros, tahures, criminales y demás sabantijas humanas de todas clases, que acudieron al olor de la «Gran feria», y que hoy se ceban exclusivamente en los habitantes de la villa, haciéndoles la vida insostenible.

Ni hay casa segura, ni transeunte protegido, ni bolsa á salvo de las acometidas de los ladrones. Los criminales han llegado á insolentarse tanto, que atacan á la misma policía, haciendo armas contra ella.

Tal estado de cosas ha impulsado al alcalde de Chicago á dictar una serie de disposiciones, que recuerdan las dadas en una plaza en estado de sitio, ó las tomadas en San Petersburgo para concluir con los nihilistas.

Desde luego serán presos, sin consideración, cuantos criminales, borrachos y vagos sean habidos y acusados de algo penable.

En la parte no comercial de la ciudad, será detenido todo individuo que se encuentre en la calle desde la una á las cinco de la madrugada.

A toda persona que se encuentre en un pasadizo ó callejón, se le dará el alto, y si no

contesta, se le hará fuego, sin consideración de ningún género.

ANUNCIOS.

PARA VENDER.—Lo están las casas números 5 y 7 de la calle de Alayor. Informará José Moll, trajinero.

El Ayudante Militar de Marina del Distrito de Ciudadela.

Hace saber: Que el Sr. Comandante de Marina de la Provincia de Santander, Presidente de la Junta de socorros, solicita la inserción en los periódicos de esta localidad para que llegue á conocimiento de las familias pobres que viviendo fuera de Santander hayan perdido á causa de la explosión del vapor «Machichaco» algun individuo de su familia que les proporcionase al sustento, serán socorridos con 50 á 100 pesetas á cuenta de lo que mas adelante pueda tocarles al hacer el reparto general de las cantidades recaudadas, dirigiendo á aquella Comandancia solicitud certificada por alguna Autoridad que exprese su situación.

También la Junta se encarga de que sean acogidos en los conventos y casas de beneficencia para su educación los niños ó niñas que por aquellas circunstancias se hayan quedado huérfanos ó desvalidos y lo soliciten.

Lo que se inserta para conocimiento del público.

Ciudadela 11 Diciembre 1893.—Gerónimo Galiana.

CONFITERIA DE

Bartolomé Gornés

CIUDADELA.

Se participa al público, que en la plaza Vieja número 4, se ha abierto una nueva confitería, en donde hallaran las personas que gusten honrarle con su confianza, los mas acreditados licores y esquisitos dulces y todo cuanto pertenezca á este ramo, siendo servidos los encargos con prontitud y economía en los precios.

Plaza vieja n.º 4.

Nuevo itinerario del vapor «Leon de Oro»

SALIDA

De Ciudadela para Soller, Barcelona y Cete los días 9, 19 y 29 de cada mes.

» Soller para Barcelona y Cete 10, 20 y 30.

» Barcelona para Cete 1, 11 y 21.

» Cete para Barcelona, Soller y Ciudadela 5, 15 y 25.

» Barcelona para Soller y Ciudadela 6, 16 y 26.

» Soller para Ciudadela 7, 17 y 27.

De Ciudadela saldrá á las 12 de la noche.

Despacho y agencia en casa del consignatario D. Bartolomé Fiol Torrent que vive calle de Isabel 2.ª

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11